

Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional E Internacional 9 de Septiembre

FUNDADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

RESOLUCION Nº001205-CPO-17-2009-CNTTTSV

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DEL AÑO 2012

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A.

Sr. Presidente, señor gerente, señorita contadora y señores accionistas de la compañía.

Presente:

Dando cumplimiento a mi obligaciones de Comisario por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL 9 DE SEPTIEMBRE S.A., debo indicar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al periodo desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012 tengo a bien informarles a esta magna asamblea los siguientes resultados que voy a detallar de la siguiente manera.

De la revisión efectuada a los libros de las actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 presentados por La Srta. Contadora

Habiendo revisado los comprobantes de Ingreso del #13 al #36 como también los comprobantes de egreso del #17 al #52 de la misma forma los cheques girados del #10 al #36 se encuentran con sus respectivos justificativos como son firmas conjuntas del Sr. Gerente y Presidente y la firma del beneficiario correctamente girados. También debe indicar que los comprobantes de retenciones en la fuente del #12 al #26, adicionalmente los pagos de retenciones en la fuente del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado IVA durante todo el período.

Las cuentas se encuentran muy bien llevadas acordes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

TOTAL ACTIVO 1370.31
TOTAL PASIVO \$653.16
TOTAL PATRIMONIO \$717.15
TOTAL DE INGRESOS: \$4890
TOTAL GASTOS: \$5949.38
PERDIDA DEL EJERCICIO \$ 1059.38
Como comisario es todo en cuanto puedo decir.

Atentamente.

JORGE PILAGUANO C.I. 170777903-7 COMISARIO